Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO IX | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Martes 24 de Noviembre 1903 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6706

El día político

Madrid, 23.

Ayer tarde, como estaba anunciado, se reunieron en casa del marqués de la Vega de Armijo los ex-ministros liberales que le siguen, Sres. Salvador (D. Amós), Auñón, duque de Almodóvar del Rio, Urzaiz y Teverga, y los ex vicepresidentes de las Cámaras Sres. Ochando y marqués de Ayerbe.

El marqués de la Vega de Armijo reunió á los convocados para tratar de la unión entre los Sres. Canalejas, López, Dominguez y Montero Rios.

El ex-presidente del Congreso se mostró muy satisfecho de la unión de los señores citados, manifestando á los reunidos la conveniencia de sumarse á la unión concertada.

El Sr. Salvador y el duque de Almodóvar del Rio manifestaron que debia aplazarse la resolución hasta haber intentado una fórmula de concordia que pudiera ser aceptada por el Sr. Moret y sus amigos.

El marqués de la Vega de Armijo y los reunidos se mostraron conformes, acordando que si la fórmula no tuviese el resultado apetecido, se diese un voto de confianza al ex-presidente del Congreso para que acordase lo más conveniente.

—En casa del Sr. Montero Rios se han reunido los Sres. Canalejas y López Dominguez.

Los reunidos se ocuparon en ultimar los detalles de la conjunción política.

Hoy, á las seis de la tarde, se reunirán en el Senado los senadores y diputados amigos de los jefes del nuevo partido democrático radical.

El Sr. Montero Rios anunciará á los reunidos que el martes pronunciará un discurso en la alta Cámara declarando constituido el nuevo partido.

En él se ocupará también del programa del mismo.

EL TRATADO DE COMERCIO con la Argentina
Y
LA ALIMENTACIÓN PÚBLICA

Como el asunto de que se trata es de actualidad, á continuación insertamos el articulo que publica la *Revista de la Banca y de la Industria*, á título de información y sin hacernos responsables de ciertas teorías que parecen sostenerse en el escrito de referencia.

«Todo lo que afecta á nuestro comercio exterior debiera ser objeto de un profundo estudio; todo lo que se refiere á nuestra producción y alimentación relacionadas con dicho comercio debiera preocuparnos constantemente, hoy con más motivo porque la próxima renovación de algunos tratados de comercio y la propaganda y estudio comercial que la comisión catalana acaba de emprender en la América del Sur hacen, más que nunca, el asunto de actualidad.

Si bien nuestro comercio es susceptible de tomar más desarrollo del que tiene hoy con la mayor parte de las Repúblicas hispano americanas, es, por de pronto, la Argentina la que debe llamar nuestra atención, por presentar desde ahora un mercado notablemente importante, que será colosal dentro de pocos años. Las exportaciones argentinas en 1903 se calcula que se acercaron á 1.120 millones de pesetas (222 millones de pesos oro), lo cual significa un valor superior en el 40 por 100 al valor de nuestras exportaciones, y como la extensión de su territorio explotado es todavia mínima y la intensidad de su producción no hace mas que comenzar y, por otra parte, aquel pais tiene solo 5 millones de habitantes, cuál no será su comercio el dia que la mayor parte de aquel extenso territorio se encuentre explotado de un modo intensivo y la población llegue, por ejemplo, á los 18 millones que hoy tiene España.

La República Argentina elevará probablemente dentro de pocos años el valor de sus exportaciones á 2.000 ó 3.000 millones de pesetas; y como todo ser que produce consume, todo pueblo que vende compra, se deduce que podremos encontrar allí un opulento mercado que acepte en enorme cantidad nuestros articulos, pero para ello será necesario que nuestras mercancías le convengan y que le ofrezcamos en compensación un consumo equivalente á los productos que nos envie. Por de pronto, hoy nuestro comercio con aquella nacion es insignificante, pues importamos allí un valor que no llega al 3 por 100 de su comercio total de importación y le compramos todavía en menor cantidad, pues nuestras compras no pasan del 1 por 100 de sus exportaciones.

Para favorecer la rutina de los productores del centro de España hemos cerrado nuestra frontera á los productores argentinos y entregado el comercio de aquel pais que á nosotros nos correspondia á las demás naciones Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, etc., compran á la Argentina unos 1.000 millones de pesetas anuales de primeras materias y le venden en productos manufacturados un valor equivalente; nosotros, que compramos á la Argentina una miseria de 5 millones de pesetas ó poco más de mercancias, no concebimos que esta nación no nos pida nuestros productos manufacturados, en perjuicio de los paises que permiten la introducción y compran el exceso de la producción de su suelo.

Los argentinos están dispuestos á favorecer la introducción de nuestros productos el dia que vean que por nuestra parte levantamos la barrera insuperable que hemos opuesto á los suyos. Un tratado de comercio lo más amplio y liberal posible sería para ambos paises sumamente provechoso.

Entre tanto la alimentación y la instrucción públicas no mejoraren, permitiendo dar á nuestro organismo fabril una constitución mas vigorosa y económica, no es probable que nuestros objetos manufacturados hagan gran competencia en la Argentina á los de las naciones en donde el pan vale la mitad menos que en España y cien veces más las instituciones de instrucción pública; en cambio, favorecidos por el elemento español que existe en aquella República, no seria dificil desarrollar enormemente la venta de ciertos productos naturales, como vinos, conservas, frutas secas, etc.

Los productos más importantes que nosotros podemos comprar á la Argentina son los cereales, lanas y cueros, carnes, manteca y alguno otro en mucho menor escala. Si el arreglo se basara sobre la supresión ó una considerable rebaja de los derechos arancelarios de los cereales y las lanas, hubiéramos conseguido como primer resultado una baja notable en el pan y una ventaja para la industria textil, que hoy no puede desarrollarse por falta de materia prima en buenas condiciones. Esto no se hará probablemente, porque en España, por desgracia el interés público tiene poca importancia á los ojos de nuestros gobernantes cuando es contrario al interés privado de los caciques. En cambio se habla de suprimir los derechos sobre las carnes, como una medida suficiente á dar satisfacción á la Argentina.

El ideal del bienestar social, del progreso de la humanidad seria que no existieran aduanas; pero puesto que son una necesidad en la organización social moderna, al menos que las tarifas se apliquen á los objetos que no son de primera necesidad para la vida, y sobre todo que no sean de absoluta necesidad como pasa hoy en España con el pan y la carne, el primero principalmente. Veriamos con gusto que se suprimieran los derechos sobre las carnes vivas y muertas, si esta medida pudiera solucionar el problema de la alimentación pública; desgraciadamente no es así, si antes no le precede la franquicia del trigo y otros cereales, y los argentinos se equivocan si creen que el mercado español de carnes puede presentar en el estado actual una gran importancia.

En España el consumo diario de pan de trigo es próximamente de 350 gramos ó poco más por habitante, es decir, casi la mitad menos que Francia ó Alemania, que tienen además un gran consumo de carne, leche, etc., de que carecemos nosotros; en Rusia misma, pais atrasado y pobre, el consumo del pan es lo menos tres veces mayor que en España.

Sucede que si entre nosotros el consumo de este alimento indispensable no es mayor es porque la masa de la población carece en absoluto de recursos para adquirirlo, pues la riqueza pública no se ha desarrollado como en otros paises á los cuales queremos compararnos.

En muchas regiones de España el salario del obrero del campo es una peseta (50 céntimos el salario de invierno en algunas partes de Andalucia) y raramente pasa de 1'50 pesetas; en España no existe el obrero rico de Inglaterra, Alemania y otros paises, la clase media, acomodada y la pequeña industria próspera de Francia, etc.; por lo tanto los recursos del pueblo no llegan para comprar la cantidad de pan necesario á la vida y se puede asegurar que el 70 ú 80 por 100 de la población pasa hambre.

En Francia, en los últimos 50 años el salario del obrero ha doblado y su consumo se calcula que ha triplicado, lo cual le ha permitido la notable baja que han sufrido los articulos de primera necesidad (al contrario que en España).

En Inglaterra el salario del obrero agrícola era de 11'50 pesetas por semana en 1850 y hoy pasa de 20 pesetas, á la par que el precio del pan, de la carne, patatas, etc., han sufrido una baja que pasa en algunos articulos de 100 por 100. El obrero agrícola español, que gana la tercera parte que el inglés, tiene que pagar los articulos de primera necesidad á un precio doble.

Por lo tanto, mientras que el precio del pan no baje en España á la mitad de lo que vale hoy, el pueblo, en general, no podrá comprar carne ni artículo alguno de comer ó vestir, sino que tendrá que dedicar todos sus recursos al alimento indispensable que hoy le falta.

Para que la carne pudiera suplir la deficiencia del consumo de pan en la alimentación pública española, seria necesario que su precio bajara de 50 por 100. ¿Es esto posible? Indudablemente no. Por su precio y su naturaleza, entre nosotros (como el arroz en los pueblos de Oriente) el pan tiene que ser, hasta cierto límite que estamos lejos de haber alcanzado en España, la base de la alimentación.

Supongamos que suprimimos las 40 pesetas que paga un buey vivo y las 18 que paga el quintal de carne fresca á su entrada en España; pues habremos hecho bajar apenas de 10 por 100 el precio de la carne, es decir, que en lugar de pagar 1 peseta ó 1'50 la libra de carne, se pagará 0'90 ó 1'35. Esta medida no puede resolver la cuestión de la alimentación y menos abrir un buen mercado á la Argentina, pues con suprimir los derechos no aumentaria el consumo en una cifra apreciable.

En cambio, si desaparecieran los derechos sobre el trigo, el pan bajaría del 25 al 30 por 100 y el consumo aumentaria en la misma proporción, por lo menos. Al mismo tiempo que los derechos sobre el trigo y las lanas, debieran suprimirse los derechos sobre el tasajo, carne salada de buey (11'60 pesetas el quintal) que dada las facilidades que presenta su transporte y su comercio, se puede vender á un precio inferior á la mitad del que tiene la carne fresca y, por lo tanto, es susceptible de un consumo importante. La solución justa, razonable y susceptible de desarrollar un enorme comercio con la Argentina es atacar á fondo el arancel de los cereales, las lanas y el tasajo; la carne fresca se pudiera también descargar de la mitad de los derechos; en cuanto á los bueyes en vivo, suprimir ó rebajar los derechos que pagan no resolveria gran cosa. Pero la base y lo importante es el trigo, sin lo cual todas las demás concesiones no producirian afecto alguno.

Es necesario también tener presente que las regiones Norte y Nordeste, que producen la mayor parte del ganado vacuno y envian reses á otras partes de España, tienen la explotación rural en tales condiciones que la ganaderia no es una especulación independiente, sino un organismo indispensable asociado al cultivo y en el cual la producción de carne es una función secundaria. Por lo tanto, aun con pérdida como ha sucedido con frecuencia, ésta comarca continuará enviando el ganado al mercado y podrá salir del límite que le fija el precio del mercado internacional ó el coste de producción.

Los problemas de la alimentación, y del comercio exterior que se unen, como en el caso presente, es necesario estudiarlos y atacarlos por el lado más susceptible de fácil solución y, sobre todo, es necesario prescindir de los intereses privados, que han sido siempre los que han causado la decadencia y la ruina de las naciones.

B. Calderón.»

ESTACIÓN ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE

Los mercados vinícolas franceses

De algunas semanas á esta parte se distribuyen entre el comercio circulares de casas que se dicen serias ofreciendo al público «vino á 32 francos la barrica de 220 litros, franco estación comprador, *regie* comprendida, con descuento» y la cuarta plana de muchos periódicos contiene asuntos donde se hacen iguales ó parecidos ofrecimientos.

Esto demuestra que no obstante las últimas disposiciones concretando la elaboración de vinos de azúcar á los usos puramente familiares los fabricantes de dichos productos han encontrado medio de burlar la ley y como se cree que dichos casos se han multiplicado al infinito, sin contar la crecida cantidad de *piquettes* que se ha elaborado, opinan muchos que tales aumentos tendrán fatales consecuencias para los precios de los vinos verdaderamente naturales.

Esto, unido á que en departamentos tan importantes como el Hérault, el déficit no es ni de mucho lo que se creía, toda vez que en 1902 recolectó 6.957.325 hectolitros, contra 5.896.700 hectolitros en 1903, hace que en la propiedad la calma se acentúe y los precios acusen cierta tendencia á la baja.

Los viticultores y el comercio de buena fé claman en todos sentidos contra el fraude y los abusos, pero se juzga que las leyes serán impotentes para ponerlos á raya y que la consecuencia será una competencia que los vinos naturales y legítimos no podrán afrontar.

Respecto á nuestros vinos las cosas no siguen mal por ahora. Algo más de calma se nota que al principio de la campaña, pero los arribos son aun de importancia y las

ventas se realizan en muy regulares condiciones y con firmeza de precios. Se teme sin embargo que el *stock* vaya aumentando y que venga cierta depreciación en las cotizaciones como resulta lo de la baja que le augura en los vinos franceses.

De ser esto así, por poco que los precios aumentaran en España ó decendieran los cambios nos había de ser muy difícil la competencia con los vinos indígenas y argelinos.

La semana anterior llegaron de tránsito para otros países grandes cantidades de vino y de uva machacada, quedando en Cette unas dos mil pipas de los primeros. Cantidades muy crecidas afluyen también de Argelia destinadas la mayoría al interior.

Los mercados de Burdeos y de París siguen recibiendo partidas de nuestros vinos que se colocan con relativa facilidad. Los precios para Burdeos son con muy poca diferencia como los que dominan en Cette y respecto á París se les ha de considerar con un aumento de 3 á 4 francos por razón de fletes.

En el Mediodía las cotizaciones que recaban los vinos en la propiedad son las siguientes: Aramons de 19 á 22 francos el hectólitro; Montagne de 21 á 25; Petit Bouchet de 24 á 25; Jacquez de 30 á 35; blanc Bourrel de 24 á 28; blanc Picpoul de 28 á 32; Costiéres de 24 á 28; Rose de 26 á 28.

***

Vinos españoles en Cette

Precios

NOMBRES	Grados	Por hectolitro
Alicante 1.ª........	13 á 14	36 á 38 franc.
» 2.ª........	12 » 13	31 » 35 »
Benicarló..........	12 » 13	00 » 00 »
Cataluña...........	00 » 12	31 » 33 »
Mallorca 1.ª y 2.ª...	00 » 00	00 » 00 »
Priorato....	14 » 15	40 » 44 »
Tarragona(Vendrell)	00 » 00	00 » 00 »
Utiel (tipo Aragón)..	12	30 » 31 »
Valencia 1.ª.......	13 » 14	33 » 36 »
» 2.ª........	12	29 » 30 »
Vinaroz............	12	28 » 30 »
Moscatel (9 á 10° lic.)	15	46 » 48 »
Mistela blanca (9 á 10° licor)........	12 » 15	00 » 00 »
Mistela roja (9 á 10°)	12 » 15	00 » 00 »
Vino blanco seco de Andalucía........	[illegible]	[illegible]
Vino blanco de la Mancha..........	12 » 14	32 » 37 »
Vino blanco de Cataluña.............	12	00 » 00 »
Jerez y Málaga ordinarios y superiores		50 » 250 »

Movimiento comercial

Tortosa, 21.

Como predije en mi anterior información, han sufrido baja los aceites procedentes del Perelló entran en esta plaza, habiendo oscilado los precios durante la semana de 14 hasta 14'50 pesetas los 15 ks. en dicho pueblo.

En toda esta comarca olivarera, vá estendiéndose bastante la elaboración de los aceites denominados «país», cuyos precios en el transcurso de la semana, han variado desde 12 hasta 15 pesetas los 15 ks., según mérito.

Debido á algunas compras hechas estos últimos días, parece que el mercado de los aceites «país», está algo sostenido, sin justificado motivo á nuestro entender.

Dada la época que estamos en la actual campaña, es verdaderamente anormal la situación de este mercado de aceites, esperándose la normalización completa de precios.

UNA CARTA

Incidente terminado

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy señor mío: Le ruego se sirva insertar en el periódico de su digna dirección la adjunta carta que le remito.

Queda agradecido por anticipado, de ello, s. s. s. q. b. s. m.,

Juan Ferratges.

«Sr. D. Juan Ferratges.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Cumpliendo la misión confiada por V. á nosotros, hemos tenido una entrevista con el Sr. Asensi al efecto de pedirle explicaciones por la palabra que V. estimó mortificante, en la cuestión habida entre los dos en la noche de ayer, en el teatro Principal.

Dicho señor, una vez enterado del objeto de nuestra visita, ha manifestado que dicha palabra la pronunció sin ánimo de que pudiera molestar á V. y sin darle ningún valor.

Con lo expuesto por el Sr. Asensi, entendemos que la dignidad de caballero de V. queda completamente satisfecha, repitiéndonos de V. afmos. s. s. q. b. s. m.,

VICENTE CASANOVA.—FRANCISCO MORQUILLAS.

Tarragona 22 Noviembre 1903.»

Notas de la localidad

Es tan inocente el suelto que el domingo nos dedica *Fraternidad Republicana* que no merece contestación, que, sin embargo, le daremos, á fuer de corteses y en prueba de compañerismo.

¿Cree que con el *argumento* que expone ha convencido á álguien el colega republicano?

Juzgamos que no tendrá tal pretensión.

Lo más que ha conseguido con ello es hacer reir á algunos.

Y el papel de gracioso nos parece que no es el más digno de una publicación de la índole de *Fraternidad*.

A no ser que pretenda hacer la competencia á *La Campana de Gracia*.

No nos estraña que *Fraternidad Republicana*, dada su juventud, no tenga noticia de que *jamás* se haya ofrecido sueldo alguno del presupuesto á nuestro querido jefe, don Juan Cañellas.

Pero conste al colega que ya en 1881, siendo diputado á Cortes por el distrito de Vendrell, los Sres. Sagasta y León y Castillo ofrecieron al Sr. Cañellas altos é importantes cargos, que nuestro ilustre amigo rechazó.

Y si *Fraternidad* desea la prueba de nuestro aserto la hallará terminante y clara con solo repasar la colección de nuestro colega local *La Opinión*.

Otro día, pues, no sea tan ligero el semario republicano y no afirme lo que no sabe.

Con tal conducta, poco correcta y poco noble, solo se engaña á los cándidos y crecmos que ello escasa ventaja ha de reportar al colega.

Durante el día de ayer encargóse de la Alcaldía el Sr. Chulvi por haberse ausentado de esta ciudad el Sr. Cañellas.

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales no pudo ayer celebrar sesión de primera convocatoria la comisión de Aguas.

En la de segunda convocatoria que se celebrará mañana se trasladarán los individuos que la componen al ex-fuerte del Olivo para inspeccionar el depósito de aguas y proponer al Ayuntamiento la recepción definitiva.

El pasado domingo, día 22, contrajo matrimonio en la parroquial iglesia de San Juan Bautista de esta ciudad el bizarro teniente coronel de infantería D. Narciso Castro y Ortega, con la distinguida hija de nuestro particular amigo D. Bautista Folqué, D.ª María del Consuelo Folqué y Piñol.

Deseamos muchas prosperidades á los contrayentes en su nuevo estado, á quienes y á sus respectivas familias felicitamos cordialmente.

A las 5'8 de la tarde partió ayer para Madrid y León el ex-delegado de Hacienda de la provincia D. Manuel Moreno.

Despidióle en el andén el personal de las distintas dependencias de Hacienda.

Nosotros recibimos por la noche atento B. L. M. de despedida del Sr. Moreno, reiterándonos su amistad personal y al agradecerle ese testimonio de afecto y su cortesía suma le deseamos un feliz viaje y muchas prosperidades en su carrera.

Ha sido nombrado oficial de 2.ª clase de la Inspección provincial de Hacienda D. Joaquín Rodríguez San Pedro y Vergara, oficial de igual clase, alcalde de la Aduana de Irún.

Con motivo de celebrarse ayer la fiesta de Sta. Cecilia, algunos músicos militares se trasladaron al campo, en donde comieron, reinando la más franca y cordial alegría.

El sindicato de consumos ha dejado de ingresar en arcas municipales las recaudaciones de los días 21, 22 y 23 de los corrientes,

El Alcalde accidental Sr. Chulvi pasó ayer tarde una enérgica comunicación á dicho sindicato, esperando ahora que el Sr. Cañellas, obrará como las circunstancias exijan.

El vapor «Vicente Julves» ha descargado en este puerto 600 sacos de azucar con destino á la fábrica establecida en esta ciudad por la Comunidad de Cartujos.

El sábado se estrenó en el Principal el precioso drama de Pérez Galdós «Mariucha» que obtuvo una brillante interpretación por la compañía del Sr. Núñez rayando á gran altura la Sra. Rovira, que obtuvo una ovación al final del cuarto acto, el mas saliente de la obra.

Esperamos que la empresa nos obsequiará con la *reprisse* de «Mariucha», que bien merece los honores de la repetición.

Con dos llenos debutó el Sr. Minuto en la tarde y noche del domingo; el Sr. Minuto, discípulo de Frégoli, gustó muchísimo al público.

Bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia, ayer tarde celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia.

En la tarde de ayer y en el campo de Marte practicó ejercicios de batallón la fuerza del Regimiento infantería de Luchana.

El precio medio obtenido en la Bolsa de Madrid durante el mes de Octubre último, por la deuda interior del 4 por 100, ha sido de 77'138.

Ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de la provincia D. Pedro Guijarro, oficial de 5.ª clase de la Tesorería.

En las obras que están ejecutándose en la plaza de los Infantes por cuenta de la Comunidad de Cartujos tuvo la desgracia ayer mañana el peón albañil José Abad de que se le cayera un tablón encima del pié derecho, causándole el magullamento del dedo pulgar.

Se ha encargado interinamente de la Intervención de Hacienda de la provincia el oficial 1.° de dicha dependencia D. Alfonso Diaz.

Ayer fueron entregados á un labrador 7'50 pesetas por haber presentado en la Alcaldía una raposa que mató en nuestro término municipal.

Dicha raposa era un ejemplar magnífico, pesando más de media arroba.

Ha sido nombrado oficial tercero de la Administración de Hacienda de esta provincia nuestro particular amigo D. Angel Armada.

La enhorabuena.

Los expedientes de adopción de medios de los pueblos de La Palma y Milá han sido aprobados por la Administración de Hacienda y devueltos para rectificar las matrículas de industrial correspondientes á Vilanova de Escornalbou, Montreal, Riudoms y Masdenverge.

Lo recaudado ayer por consumos en nuestra ciudad es lo siguiente:

	Pesetas
Matadero	319'45
Mangrané	2'21
Cantera	216'48
Olivo	27'00
Puente	429'77
Cadena	19 73
Tetuán	11'47
Muelle	13'23
San Pedro	169 69
Central	20'00
Recaudación total	1.229 03

Lo recaudado anteayer asciende á 1.066'37 pesetas.

A las nueve de la noche de ayer volvióse á encargar de la Alcaldía el Sr. Cañellas.

Ha llegado á esta ciudad el Rdo. P. Pedro Aguilera, S. J., el cual se ha encargado de los sermones del solemne Novenario del Sagrado Corazón de Jesús, que se celebra en la iglesia de San Juan Bautista, en sustitución del Rdo. P. Magín Dachs, á quien estaban encomendados, el que, por hallarse indispuesto, no ha podido trasladarse á esta capital.

Por haber cesado ayer en el cargo de Delegado de Hacienda de la provincia don Manuel Moreno, se ha encargado interinamente de desempeñar dicho cargo el interventor, D. Luis Galindo.

Han quedado terminadas las obras para la construcción de depósitos para explosivos, levantados en nuestro término municipal, en la partida conocida con el nombre de Coll-blanch.

A D. Martín Redondo, portero de la Administración de Hacienda, le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo.

Boletín oficial

Jefatura de Obras públicas.—Hace público haber expuesto el proyecto de la Sección segunda de la carretera de tercer orden de San Sadurní de Noya á San Jaime dels Domenys.

Administración de Hacienda.—Circular recordando á los alcaldes la obligación que tienen de remitir los repartos por urbana, rústica y pecuaria.

—Anuncio participando haber formado los repartos por urbana, rústica y pecuaria así como la matrícula industrial.

Ayuntamientos.—Estracto de los acuerdos tomados por el de esta capital durante el mes de Julio último.

Alcaldías.—La de Tortosa saca á subasta el arriendo del impuesto de consumos.

—La de Cambrils participa tener de manifiesto los repartos por rústica, pecuaria y urbana.

—La de Bráfim id. id. id.

—La de Savalld. id. id.

Juzgados.—Edicto del de Reus.

La "Gaceta"

Gracia y Justicia.—Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta las obras que han de ejecutarse en el Penal del de Santa María.

—Otro indultando á un reo de la pena de muerte que le impuso la Audiencia de Málaga.

Guerra.—Real decreto disponiendo que desde el próximo mes de Diciembre se formulen á este ministerio por las direcciones generales respectivas las propuestas de ascensos y destinos de los jefes y oficiales de la Guardia civil y Carabineros.

—Real orden disponiendo las sean devueltas á los individuos que se relacionan las cantidades que entregaron para redimirse del servicio militar activo.

—Reales órdenes circulares aprobando las expediciones duplicadas de un pase y una licencia absoluta.

Hacienda—Real orden (reproducida) por

errores de copia) aclarando lo reglamentado respeto al tránsito á través del territorio español con destino á puertos ó buques de guerra extranjeros.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo con carácter general que la cantidad consignada en los presupuestos generales para gastos de visitas se devengue por provincias.

Otra trasladando, en virtud de concurso, á D. Juan Simón y Mayorga á la cátedra de Matemáticas del Instituto de Salamanca.

—Otra anunciando á traslación la catedra de Lengua y Literatura Castellana, vacante en el Instituto de Avila.

Ecos de la provincia

Tortosa, 22.

Esta mañana ha salido el Juzgado de instrucción hacia la partida rural de Camarles, en donde según comunicación del alcalde pedáneo, se ha encontrado el cadáver de un hombre, que parece era un cazador. Contigüo al mismo había una escopeta, varios arreos de caza, un tapabocas y una hoz. La autoridad competente procederá á la información propia del caso.

—Anoche se prendió fuego en la chimenea del molino aceitero de la calle Ros de Medrano, (barrio del Rastro), propiedad de nuestro particular amigo D. José Subirats. Fué sofocado al breve rato de iniciarse por algunos bomberos y varios vecinos que prestaron oportunos auxilios.

—Ha regresado á esta el diputado á Córtes por este distrito, D. Primitivo Ayuso.

Reus, 23.

Unos *zulús* colocaron ayer tarde en la calle Camino de Castellvell un aro de hierro en los alambres conductores de la electricidad, motivando con ello que se notaran á primeras horas de la noche algunas deficiencias en el servicio de la Electra Reusense.

Riudecols, 22.

En la casa de campo de la finca «Hort», de este término municipal, ha sido hallado el cadáver del dueño de aquélla, D. José Llaberia Via, fallecido, según parte facultativo, de muerte natural.

Parece que el José Llaberia se hallaba ya desde hace años quebrantado de salud.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Juan de la C. fr. y Sta. Flora vg. mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Sta. Catalina vg. y mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en la Beneficencia.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en las monjas de Santa Clara S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbres.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Juan Torres Mariné; Ramód Grau Gonzalez; Jaime Ferrer Reyes.

FALLECIDOS.—Mariana Ferré Mestre, Hospital civil, (76 años); Maria Antonia Marsa Millet, Beneficenc.a. (2 dias).

MATRIMONIOS.—Juan Solé Vallvé con Micaela Bernat Beltrán; Juan Rioné Fortuny con Dolores Gras Vandellós; Narciso Castro Ortega con Maria del Consuelo Folqué Piñol.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor teniente coronel de Almansa don Eloy Roces.

Hospital y provisiones 5.° capitán de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Almansa; 2.ª zona Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez.*

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 23, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	33'20	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 8 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	33'82	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 8 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	77'25	77'27
» » fin próximo.	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes.	96'30	96'35
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Nrte especiales.	102'65	102'35
» San Juan Abadesas.	78'00	78'50
» T. B. y F. 2 1[4por 100.	59'25	59'35
» T. B. y F. 4 1[4 por 100.	98'35	98'65
» Alicante 4 por 100.	95'65	95'85
» M. T. B. Reus Roda.	56'50	56'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	75'50	75'75
» Orense.	52'25	52'50
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	80'30	80'6ç
Medina-Zam. y O. á V.	33'50	33'60
Norte de España.	58'40	58'60
Madrid, Zaragoza, Alicante.	96'50	96'60

Bolsa de Madrid

Madrid, 23, 17'30.

4 por 100 interior contado	77'27
4 por 100 idem fin mes	77'32
4 por 100 idem fin próximo	77'48
5 por 100 amortizable.	96'35
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España	481'00
Tabacalera.	445'25
Cambios de Paris	33'80
Idem de Londres.	33'72
4 por 100 exterior.	00'00

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Berdiansk y Valencia v. italiano «Giuseppe Accame», de 2.515 ts., c. Brunello, con tránsito, consignado á la Sra. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Málaga y Barcelona v. «Vicente Salinas», de 350 ts., c. Castelá, con efectos, consignado á D. Modesto Fenech.

De Barcelona v. sueco «Scandinavia», de 923 ts., c. Ludsigson, en lastre, consignado á los Sres. Boada Hermanos.

DESPACHADAS

Para Málaga y esc., v. «Vicente Salinas», con efectos.

ENTRADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Gothemburgo y esc., v. sueco «Scandinavia», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Las cigarreras

Madrid, 23, 13'10.

Se ha resuelto satisfactoriamente la cuestión suscitada por las cigarreras de Madrid con motivo del pésimo papel y mal tabaco que se les entrega para la elaboración de los cigarrillos.

Hoy han vuelto al trabajo las descontentas.

Se les pagará semanalmente su trabajo.

La proposición de los republicanos

Madrid, 23, 15'40

La proposición incidental que piensan presentar esta tarde en el Congreso los republicanos, consiste en pedir que se pongan á discusión los proyectos de ley pendientes, simultaneándola con la de los presupuestos.

De la contestación que dé el Gobierno dependerá el que la minoría republicana cese ó no en la obstrucción.

Bolsin

Madrid 23, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, fin mes, 77'32.
Fin próximo, 77'55.
Francos, 34'00.
Libras, 33'65.
Empréstito nuevo, 96'35.

La votación

Madrid, 23, 18'30.

La proposición incidental apoyada por el Sr. Salmerón ha sido desechada por 137 votos contra 65.

Todas las minorías han votado en pro.

Algunos moretistas se han obstenido, lo cual está siendo objeto de numerosos comentarios.

Dicha abstención es considerada como un indició de inteligencia política entre los Sres. Moret y Villaverde.

Bolsin

Barcelona, 23, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 77'27.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 58 50.
Alicantes, 96'55.

Bolsa

Paris, 23.

Exterior español. 90'42.
Norte España, 207'00.
Alicante, 342 00.
Plata fina, 99'50.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Grands Vins

DE

CHAMPAGNE

—CASA FUNDADA EN 1844—

PAUL COUVREUR & FILS

AY

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA

E. DEMISSY MATLLERÍA

Palafrugell (Gerona)

Agente en Tarragona D. José Vehí

Vinos espumosos legítimos de Ay

	Ptas.	
La Boteille d' Ay	66	Caja de 12 botellas
Carte bleue 1/2 seco	84	» » »
Carte blanche superior seco	108	» » »
Gran vin EXTRA seco	144	» » »
Por cada 1/2 botella	0'25	de aumento

Transportes á cargo del comprador desde Palafrugell
—AL POR MAYOR, CONDICIONES ESPECIALES—

Liquidación

Ventas al contado

Comercio de varios géneros

DE

MODESTO JOVÉ

CONDE DE RIUS, 26.-TARRAGONA

SE LIQUIDAN TODAS LAS EXISTENCIAS
POR RETIRARSE DEL NEGOCIO
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

GRAN HOTEL SUIZO

PLAZA DEL ANGEL

BARCELONA

Los dueños de este Hotel participan á los señores viajeros que tengan el gusto de visitar este Hotel encontrarán toda clase de comodidades como son teléfono, coche á la llegada de los trenes propiedad del Hotel, timbre en todas las habitaciones, cuarto de baños y duchas, salón-peluquería el primero en España en estos Establecimientos, sala de piano y lectura, se habla el francés, italiano, alemán é inglés, con unos precios bastante económicos como son seis pesetas al dia por viajero todo comprendido y para los que deseen comer á la carta hay habitaciones desde una peseta en adelante.

No dejar de visitar si vais á Barcelona esté Hotel.

Les dá las gracias el socio de este FRANCISCO FARRENY antes dueño de la «Fonda de Madrid» de Tarragona.

EL DR. J. JORDAN DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ESTOMATOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la ODONTOLOGIA moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, NÚM. 4, 1.

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza Prim, núm. 2, principal

de 9 mañana á 5 tarde.

Panacea del estómago del Doctor Ballester.-Valls

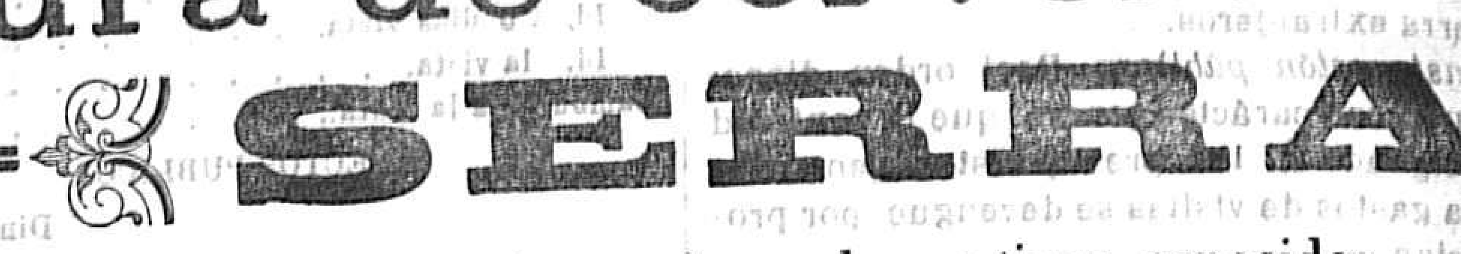
Cura ó alivia todas las enfermedades del estómago por antiguas que sean.

Se recomienda á los enfermos cansados de medicación.

Puntos de venta.—*Farmacia del Centro rambla San Juan, TARRAGONA. Farmacia del autor, VALLS.*

Pídase en todas las farmacias y droguerías

Levadura de cerveza



Superior á la ZARZAPARRILLA y á los mejores depurativos conocidos.

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT,
RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48



Capital social 726.000 pesetas

entre Colectivo, Comanditario y de Cuentas en Participación.

Señor Gerente de la Compañía
The Cosmo, S. en C.ª y de C. en P.
Concesionaria del *Elixir Verdi.*
Barcelona.

Muy señor mío: Cumplo gustoso con el deber de dedicar á usted cuatro renglones para significarle que el preparado medicamentoso *Elixir Verdi* es un excelente tónico estomático y reconstituyente de seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo y afecciones cloro-anémicas, pues he tenido la ocasión de emplearlo en varios enfermos habiendo conseguido resultados siempre buenos, entre estos puedo citarle á la jóven M. B... y al adulto J. C. que después de una larga enfermedad en a que habian perdido las fuerzas han recobrado, las energías y hoy se han podido dedicar á sus ocupaciones habituales.

Autorizo á usted para dar publicidad al buen concepto que tengo formado del *Elixir Verdi;*
Queda de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.
Emilio Ferrer.

Médico de la Casa de Socorro de Gandia.
Gandia, 27 Marzo de 1902.
El *Elixir Verdi* se halla de venta en todas las buenas Farmacias á 2 pesetas frasco.

LA GOTA Y REUMA SE CURAN EN 24 HORAS
con el milagroso
ELIXIR ANTIGOTOSO DE LASSERRE
¡¡48 años de éxito!!

En ninguno de los muchísimos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados, siendo el asombro de los enfermos que padecen tan terrible enfermedad. El libro de 80 págs. en 8.º mayor, que contiene el Tratamiento de la Gota y Reuma, vale 50 cs. de pta. DR. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona.

Establecimiento tipográfico

DE

LLORENS, GIBERT Y CABRE

CALLE FORTUNY 4
TARRAGONA

En este antiguo y acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.

ESQUELAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.

CAPAS - CAPAS - CAPAS

Capas de paño superior con elegantes embozos de última novedad, las hay desde 3, 4, 5 y 6 duros en adelante.

Sobretodos y Makferlans para niños y adultos, últimos modelos, á precios sumamente baratos.

Trajecitos para niños, variedad en modelos, última novedad, desde 5 ptas. en adelante.

Trajes hechos y á medida para caballero en Estambres Cheviots, Vicuñas, Meltons, Gergas y Armures.

Mantas de viaje y tapabocas de todas clases y precios.

Panas lisas y bordón de todas calidades y colores á precios baratísimos las hay desde 9 reales cana.

Pantalones de pana para caballeros desde 14 reales.

SASTRERÍA CAMISERÍA

ANTIGUA TIENDA DE A. PELEGRÍ

MERCERIA—11.—TARRAGONA

ESTEREOSCOPO MIGNON

—Curioso regalo á nuestros lectores—

de un bonito ESTEREÓSCOPO, de metal barnizado y elegante estuche. El ESTEREÓSCOPO MIGNON centuplica las figuras dándolas gran relieve y naturalidad. Su manejo es tan sencillo que un niño puede armarlo y desarmarlo con suma facilidad. A cada ESTEREÓSCOPO, acompáñase un paquetito de vistas, todas diferentes, representando panoramas, edificios, escenas infantiles y campestres, muy animadas y otra multitud de asuntos tomados del natural, todos á cual más divertidos y caprichosos, pasándose en su contemplación un rato tan agradable como entretenido.

Para obtener este precioso aparato científico, bastará con cortar el adjunto cupón y acompañar el importe de los que se deseen adquirir en sellos de correo de 15 céntimos ó Libranza del giro mútuo, á D. PEDRO GRAÑÉN, CALLE DE ZURBANO, 3, CENTRO DE ANUNCIOS, BARCELONA; y dicho señor lo remitirá vuelta de correo, convenientemente certificado y sin ningún otro gasto.

PRECIO DEL ESTEREÓSCOPO

Con 20 vistas diferentes. Ptas. 3'00 cada uno
» 100 » » » 5'00 » »

Caduca el 30 Noviembre. CUPÓN-REGALO
VALE POR ... ESTEREÓSCOPOS
CON ... VISTAS DIFERENTES
Caduca el 30 Noviembre.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1903

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el dia ... para Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑÍA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMETICOS DE FRANCH, DEPILATORIO QUE NO IRRITA EL CÚTIS. QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS. MATA LA RAIZ

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

En Tarragona: J. Folguera, Rambla S. Juan, 56

THE MEXICAIN

del DR. JAWAS

El éxito más grande de todos los productos conocidos para combatir la OBESIDAD y el EXCESO DE GORDURA.

PIDANSE PROSPECTOS

De venta en Tarragona, Droguería de D. Andrés Plana.

Unico depositario para España:

Sucesor de A. Jeanbernat.-BARCELONA